

“Elige una ruta, no te quedes fuera, exploremos juntos”

Propuesta para el Plan de Gestión Cultural de la Casa de la Cultura Accomoco en Cusco*



María Angélica Rozas Rozas Álvarez

Instituto de Investigaciones Museológicas y Artísticas
Universidad Ricardo Palma
<https://orcid.org/0000-0001-9904-6524>
mrozas@urp.edu.pe
Lima-Perú

Luz Verónica Tupayachi Calderón

Investigadora independiente
vtupayachi@gmail.com
Cusco - Perú

Resumen

La ciudad del Cusco, que hoy en día alberga cerca de medio millón de habitantes, carece de un centro cultural apropiado que satisfaga las necesidades de recreación, aprendizaje e información enfocadas en su particular identidad y proceso socio histórico. La propuesta para el Plan de Gestión de la Casa de la Cultura Accomoco, proyecto restaurativo de la Dirección Regional de Cultura de Cusco, ha sido un esfuerzo de recopilación, análisis de datos y propuestas que intentan ofrecer alternativas ante la problemática cultural de la ciudad. El proceso de trabajo ha involucrado las etapas de diagnóstico, sistematización y generación de propuestas y recomendaciones para una adecuada implementación de actividades artístico-culturales que estén en función de la demanda de los ciudadanos cusqueños.

Palabras clave: Casa de la cultura, Cusco, Accomoco, plan de gestión, ofertas culturales.

Abstract

Nowadays, home to nearly half a million inhabitants, Cusco lacks an appropriate cultural centre that satisfies the recreational, learning and information needs focused on its unique identity and socio-historical process. The proposal for the Management Plan of the Accomoco Cultural House, a restorative project of the Regional Department of Culture of Cusco, has been an effort to compile, analyse data and make proposals that attempt to offer alternatives to the cultural problems of the city. The work process included the stages of diagnosis, systematisation and development of proposals and recommendations for a proper implementation of artistic and cultural activities that meet the demands of the inhabitants of Cusco.

Keywords: Culture house, Cusco, Accomoco, management plan, cultural offers.

* Este proyecto forma parte del “Componente de Gestión, Difusión y Sensibilización del Proyecto de Inversión creación de la Casa de la Cultura de Accomoco, distrito de Cusco, provincia de Cusco”, que actualmente se encuentra en proceso de desarrollo y cuya primera labor es culminar la restauración del inmueble, según el convenio tripartito entre Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, la Municipalidad Provincial del Cusco y la Sociedad de Beneficencia Pública, ésta última propietaria del bien inmueble la ha cedido en uso a la DDC de Cusco por el lapso de 20 años para actividades de promoción y difusión cultural



Introducción

Las actividades culturales son fundamentales para crear capital social y aportar al desarrollo económico y social de un territorio. Además, es un factor decisivo de cohesión social, pues las personas pueden reconocerse mutuamente, crecer en comunidad y desarrollar la autoestima colectiva. Como señala Kliksberg (1999) el capital social y la cultura pueden ser palancas formidables de desarrollo si se crean condiciones adecuadas.

Para la Unesco (2012), la cultura puede ser vista también dentro de un marco sostenible para la cohesión social y la paz, indispensable para el desarrollo humano, que cuenta además con una serie de recursos que les agregan valor a las intervenciones de desarrollo y aumentan su impacto.

Por otro lado, el arte es también un factor importante como medio de visibilización social y generador de diálogos, e incluso porque para participar no se necesita experiencia previa ni conocimientos. Es a través de las expresiones artísticas y culturales que se puede generar una oportunidad de socialización e intercambio entre la ciudadanía y los actores culturales, desarrollar habilidades básicas que permitan a los participantes materializar su creatividad, adquirir destrezas, etc.

En ese sentido, las denominadas "casas de la cultura" juegan un rol importante en nuestra sociedad, pues constituyen espacios que permiten la participación ciudadana, acogiendo propuestas de índole artística y cultural, permitiendo así potenciar la creatividad, la identificación cultural y la cohesión social.

En ese contexto, se trabajó la propuesta de un Plan de Gestión para la Casa de la Cultura Accomoco, documento que contribuirá a garantizar su sostenibilidad, así como el manejo adecuado de los ambientes y la programación de actividades artísticas culturales a desarrollarse en la etapa de la operación de dicho recinto.

Para ello se ha elaborado un diagnóstico en tres etapas: Una reunión virtual con actores culturales representantes de instituciones reconocidas del Cusco, encuestas a los actores sociales (miembros de la sociedad civil e integrantes de las instituciones aledañas a la edificación), así como encuestas a actores culturales independientes de dicha ciudad.

Dichas acciones tuvieron el propósito de conocer no solo los requerimientos de la población y de los agentes

culturales en cuanto a esta tipología de espacios, sino también puso en agenda la importancia de tener centros culturales con identidad, que sean accesibles y dinámicos, pero, sobre todo, que no formen parte del centro histórico del Cusco, permitiendo desconcentrar la actividad cultural en la ciudad.

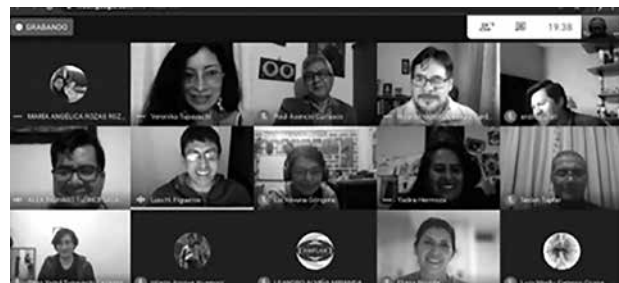


Fig. 1. Imagen de los participantes al Grupo Focal¹

Las casas de la cultura

El concepto de casa de la cultura fue desarrollado en 1959 por el ministro francés André Malreaux, con la idea de descentralizar la cultura y de que estos espacios sirvan para la difusión y creación de las artes en la que los artistas puedan interactuar de forma directa con el público. Es así como se inaugura el 24 de junio de 1961, en la ciudad de Le Havre (Francia), la primera casa de la cultura (Bouzada, 2001).

En lo que respecta a Latinoamérica, en 1954 se crea la primera casa de la cultura en Guadalajara (México), cuyo modelo busca promover la participación de la población y su acceso a las diferentes manifestaciones culturales y de aprendizaje. En Colombia el concepto de casa de la cultura está relacionado al de organizaciones culturales que son creadas por los gobiernos locales, forman parte de las políticas públicas y están enmarcadas dentro de una concepción del desarrollo como proceso creativo y cuyo objetivo principal es el de fortalecerlas

Las casas de la cultura son espacios abiertos y accesibles al público, y se encargan de promover de manera permanente actividades culturales en las que participe la comunidad y los agentes culturales. Según Araujo una Casa de la Cultura

Es una entidad social, conformada por miembros de una comunidad, la cual tiene como responsabilidad, velar por el desarrollo de las manifestaciones culturales de esta comunidad. La misma puede ser de carácter

¹ Para la realización del grupo focal se tuvo el apoyo del antropólogo Renato Cáceres Sáenz. En coordinación permanente con el antropólogo Lic. Álex Flores Salazar del componente Gestión, Difusión y Sensibilización del Área Funcional de Obras y Puesta en Valor de Bienes Muebles e Inmuebles.



social, privado o depender de una institución oficial, pero debe mantener su autonomía para que pueda ser fiel reflejo de la cultura local (2017, p.1).

Estas instituciones promueven la participación de la ciudadanía y junto a gestores culturales, artistas, la comunidad, etc., ayudan en el desarrollo e impulso de diferentes actividades de índole cultural, fomentando la descentralización, democratización y fortalecimiento de los procesos culturales.

En el caso peruano, las casas de la cultura tuvieron una iniciativa estatal y política. La primera de ellas surge en los años sesenta (Coloma, 2001), como una iniciativa gubernamental de crear un espacio para impulsar la cultura nacional en todas sus manifestaciones, a la vez de difundir sus valores originales en el exterior.

Para José María Arguedas, quien fue su primer director entre los años 1963 y 1964, dicha institución cumplía una doble función: la de ser adaptadora y creadora, ya que respondía a las urgentes necesidades de los migrantes en la ciudad de Lima, quienes no tenían suficientes herramientas culturales para vivir en una ciudad en pleno proceso de modernización (Suárez, 2018, pp. 78-79).

El rasgo más interesante de estas políticas gubernamentales es que se establecieron varias filiales de casas de la cultura en el país, cada una conservaba su autonomía en la gestión de sus políticas culturales, a cuyo cargo se encontraban museos, bibliotecas y otras instituciones similares. Este modelo, fue disuelto en los años setenta creándose el Instituto Nacional de Cultura que décadas más tarde se convertiría en el Ministerio de Cultura del Perú.

Las casas de la cultura no son solo espacios de gestión estatal o municipal, sino que existen proyectos particulares o de juntas vecinales que cumplen la función de clubes culturales barriales.

En el Cusco tenemos, por ejemplo, la Casa de la Cultura Túpac Inca Yupanqui, en cuyos espacios se pueden realizar exposiciones, talleres, conciertos, funciones teatrales, charlas y otros eventos culturales. Otro ejemplo de iniciativa de juntas vecinales es la Casa de la Cultura San Blas, creada por los vecinos de dicho barrio, para realizar eventos de diversa índole cultural, exposiciones, talleres, conciertos, funciones teatrales, charlas, etc., la casa acoge también al cineclub "Cinema San Blas".

Otro ejemplo es el la Casa de la Cultura Solidaria Qosqo Wasinchis, cuyo objetivo es el de acercar la

cultura a la población; en sus instalaciones se realizan exposiciones artísticas, charlas, talleres, conciertos, funciones teatrales etc., uno de los rubros de la casa es el de Economía Solidaria que consiste en la capacitación y el apoyo a los artesanos productores en la venta y publicidad de sus productos; en las instalaciones de este espacio funciona el cineclub "Legaña de Perro". Podríamos considerar dentro de esta tipología a la Casa Cultiva de la Asociación de Folklore y Artes Escénicas Cultiva Perú, cuyo principal objetivo es el fomento y difusión de la cultura viva en el Perú y las tradiciones locales.

En cuanto a la gestión de la Casa de la Cultura de la Municipalidad Provincial del Cusco "San Bernardo", esta iniciativa nace de la colectividad artística y es acogida por el municipio con el objetivo de ser un lugar de fundación y fortalecimiento de las redes ciudadanas, así como de inclusión social mediante el arte y que a su vez también pueda recoger la producción cultural de la ciudad

Por su parte, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco ha ejecutado proyectos de remodelación e implementación de casas de la cultura en las comunidades de Quico y Japu pertenecientes a la nación Q'ero, con la finalidad de que ayuden a fortalecer la valoración de sus manifestaciones culturales y se conviertan en un espacio para que los habitantes de estas dos comunidades de la provincia de Paucartambo puedan compartir sus expresiones artísticas, sus conocimientos y sabidurías (DDC-Cusco, 2020)

Instituciones culturales en la ciudad del Cusco

Cusco es una ciudad centralista, al aglomerar en el centro histórico la mayoría de la oferta cultural, la que no ha logrado realizar una lectura de los contextos contemporáneos, que exigen servicios paralelos como estacionamientos vehiculares, acceso a tecnología de la información, seguridad exterior, etc. Los espacios culturales públicos o privados por lo general están con la agenda llena, este es pues, el panorama actual de la gestión de lugares artísticos culturales en la ciudad.

Durante los últimos veinte años, la gestión cultural cusqueña ha sido un esfuerzo de individualidades; la inauguración del Teatro Municipal y la adecuación del primer nivel del Palacio Municipal, fueron probablemente las últimas inversiones públicas en infraestructura enfocadas en el desarrollo de la cultura en la ciudad.



Entre algunas de estas actividades, está la exhibición cinematográfica, que pasó de tener ocho cinemas funcionando a ninguno. Pese a ello, a mediados de la década de los noventa se realizó por única vez el Festival Internacional de Cine de Cusco.

Posteriormente, ya entrado el siglo XXI, se desarrolló por más de diez años el Festival Internacional de Cortos del Cusco FENACO, además de la existencia de algunas salas de exhibición de películas. Sin embargo, estos esfuerzos por traer cine a la ciudad eran acciones individuales y por sí solos no lograban trascender en el tiempo, es así que por ejemplo el colectivo "Charlie Quispe" logra continuidad temporal en la ciudad por la calidad de su trabajo y la alianza que logra con el convento de Santo Domingo. Este es un muy buen ejemplo, que visibiliza la necesidad de un soporte institucional a las propuestas de gestión cultural.

En el caso de las artes escénicas, el teatro tiene contados espacios para la realización de sus performances, lo que ha ocasionado que los grupos teatrales que existen en la ciudad no tengan continuidad en sus propuestas escénicas.

Un aspecto importante a destacar es el caso de la Orquesta Sinfónica de Cusco, gestionada por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, donde una vez más observamos la necesidad de un soporte institucional para la existencia de dicho elenco en el tiempo.

La Casa de la Cultura Accomoco

Los terrenos en los que hoy se encuentra la Casa de la Cultura Accomoco fueron utilizados durante la época prehispánica como andenes destinados a la actividad agrícola. Estaban atravesados por el Qhapaq Ñan con dirección al Qollasuyu², ruta que fue utilizada como agente articulador para el circuito comercial de la plata en todo el sur andino.

Durante la época colonial los terrenos formaron parte de la parroquia de San Blas y fueron propiedad de la familia Costilla, criollos que acumularon grandes propiedades urbanas y rurales alrededor de la ciudad del Cusco y que gracias a sus alianzas matrimoniales

lograron obtener la concesión del Marquesado de San Juan de Buenavista.

De acuerdo con diferentes documentos administrativos, la hacienda Buenavista contaba con grandes dimensiones de terrenos agrícolas, cuyo usufructo fue aprovechado por sus dueños como consta en los primeros registros sobre los usos de esta propiedad que aparecen en una escritura pública del 25 de mayo de 1762, en que la dueña, Doña Josefa Martina Costilla Gallinato y Valdés, marquesa de Buenavista, arrienda los terrenos a Don Miguel Collado.

Para 1820, según testamento público, los terrenos pasan a heredad de Fernando Moscoso Venero y Lobatón, nieto de doña Martina Costilla y en años posteriores son utilizados en diferentes transacciones administrativas de compra, venta y heredad. En algún momento la propiedad es dividida y se la nombra Buenavista Baja y Buenavista Alta.

Para inicios del siglo XX, los terrenos de Buenavista Baja aparecen con la denominación de hacienda de Accomoco, cuyo propietario es el canónigo Don Mariano Natividad García Bueno, quien en 1955 vende la parte sur de la propiedad al Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social para la construcción del Hospital Regional del Cusco y dona en 1966 el resto en favor de obras de caridad, como la construcción de un albergue infantil a cargo de la Congregación Salesiana, quienes al no poder ejecutar el proyecto en 1972 traspasan la propiedad al Arzobispado para finalmente ser transferida en 1973 a la Sociedad de Beneficencia Pública del Cusco con la condición de que se construya el Hogar de la Menor. Parte de los terrenos son utilizados para la construcción de entidades de servicio en favor de la niñez: Clínica San Juan de Dios del Cusco, Hogar de Menores Rosa de Santa María y la Aldea Infantil Juan Pablo II.

El 11 de agosto de 1989, la Casa Hacienda Accomoco es registrada como Patrimonio Cultural de la Nación, de acuerdo a la base legal R.J.N° 515-89-ED. El edificio presenta arquerías de piedra con arcos de medio punto y una pintura mural republicana que muestra el primer vuelo de avión y la llegada del primer ferrocarril a la ciudad, entre otros detalles.

En octubre del 2014, la Dirección Desconcentrada de Cultura, la Municipalidad Provincial y la Sociedad de Beneficencia Pública del Cusco suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional con el objetivo de ejecutar la obra de recuperación integral de la Casa Hacienda de Accomoco, que fue entregada en cesión de uso por un plazo de 20 años a la entidad

2 El camino prehispánico fue conocido como Camino Real o camino Alto de San Sebastián partiendo desde el Hawkaypata, pasando por las calles Triunfo, Waranqallqui, Recoleta, continuando por el Qollasuyu urbanización Los Andenes (casa hacienda Accomoco), ex hacienda Qhari Grande, luego proyectándose por la parte alta de Qolkapampa (camino real de los Ayarmaka y Pumamarca), continuando luego por la Urbanización Santa Rosa, Larapa, Penal de Qenqoro, Angostura con ruta al Sur (DDC Cusco, 2020, pp. 34-35)



Fig. 2. Restauración y puesta en valor de la pintura mural que corresponde a las primeras décadas del siglo XX, atribuida al escultor y pintor Benjamín Mendizábal Vizcarra³. Foto: Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.



Fig. 3. Trabajos de recuperación integral de la casa Accomoco por el personal de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. Foto: DDC Cusco.

3 Jorge Flores Ochoa en su publicación *Pintura Mural en el sur Andino* (1993), hace referencia no a la calidad estética de la obra, sino a la importancia de esta como documento histórico que expresa el sentimiento y la actitud de los cusqueños de inicios del siglo (DDC, 2020b).



Fig. 4. Trabajos de recuperación integral de la casa Accomoco.
Foto: Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco

cultural con el compromiso de tramitar no solo la viabilidad del proyecto y ejecutar la obra de reubicación y restauración integral del referido inmueble que permitirá la transitabilidad vehicular, sino también de la realización de actividades culturales y artísticas en beneficio de la población.

Luego de superar una serie de inconvenientes, en julio del 2019 se firmó una Adenda al Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional firmada por la Dirección Desconcentrada de Cultura, la Municipalidad Provincial, la Sociedad de Beneficencia Pública, el Arzobispado del Cusco y el albergue que colinda con la casona, a fin de reiniciar los trabajos de intervención integral de la Casona de Accomoco.

La antigua hacienda de Accomoco es un importante referente patrimonial republicano de la ciudad del Cusco. Además, cabe indicar que es la primera experiencia peruana restaurativa que propone la reubicación de la casona de manera integral.

El plan de Gestión Cultural para la Casa de la Cultura Accomoco

La propuesta para el Plan de Gestión de la Casa de la Cultura Accomoco ha sido un esfuerzo de recopilación y análisis de datos que permitieron tener mayor conocimiento no sólo del espacio, sino de la problemática cultural del Cusco. El documento tiene una estructura sencilla en la que se ha considerado las necesidades y requerimientos expuestos por los actores sociales (la población civil) y culturales (profesionales de diversos rubros en el diagnóstico).

La primera etapa consistió en el desarrollo de la estructura organizacional de la Casa de la Cultura

Accomoco y la propuesta de la definición de su misión, visión, objetivos y lineamientos estratégicos, orientados hacia la descentralización, la articulación e integración, así como a la diversidad, accesibilidad e inclusión.

También se elaboró un manual de organizaciones y funciones, donde se norma la estructura interna y se especificaron las funciones, líneas de autoridad, responsabilidad, coordinación y perfil de los puestos que lo conformarán.

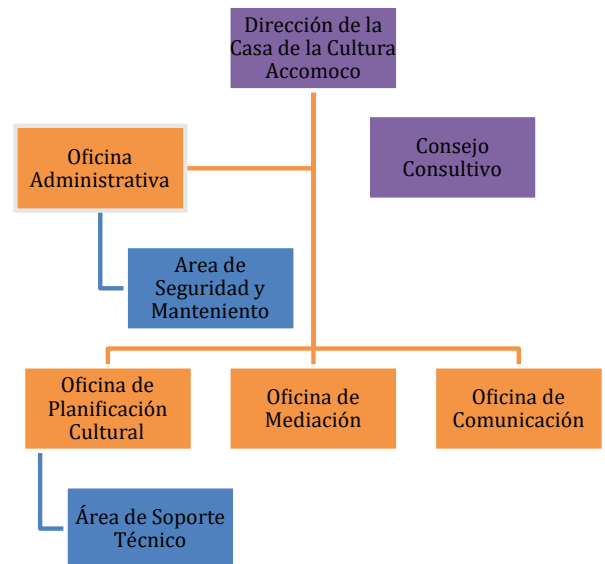


Fig.5. Organigrama propuesto para la Casa de la Cultura Accomoco

En la segunda etapa, se diseñó el plan de actividades artísticas culturales para la Casa de la Cultura Accomoco, buscando enfatizar su carácter intergeneracional y la convivencia inclusiva a través de un Programa Cultural en el que se ha considerado la elaboración de cursos y talleres que se enmarcan en la difusión de diferentes



tipos de actividades socioculturales, educativas y medioambientales.

Para la organización de las actividades se han identificado cinco programas que responden a los objetivos propuestos para la Casa de la Cultura Accomoco

- Programa Patrimonial y de Culturas Vivas: Apunta a identificar y dar valor al patrimonio cultural y la identidad comunitaria compartiendo información sobre la historia y el patrimonio material e inmaterial de la región.
- Programa de Creación y Disfrute Artístico Cultural: Busca generar una oferta programática amplia, diversa e inclusiva; impulsando y fortaleciendo la creación artística, y los lenguajes artísticos como motor de desarrollo en la comunidad.
- Programa Inclusivo: Enfocado a desarrollar actividades para grupos de público a los cuales no están enfocadas la mayoría de las instituciones culturales.
- Programa de Compartir Saberes: Desarrolla actividades que involucren al adulto mayor y/o

personas fuente de saberes ancestrales dentro de la oferta cultural.

- Programa de participación comunitaria para la CCA: Enfocado a desarrollar actividades diversas y en función a intereses comunitarios para grupos de público a los cuales no están orientadas la mayoría de las instituciones culturales.

Por otro lado, para la propuesta de las actividades culturales se elaboró una zonificación de espacios según las necesidades de los programas y proyectos, así como para las funciones del personal administrativo identificados en el organigrama.

Cada programa incluye una serie de proyectos que responden a las necesidades de la comunidad beneficiaria, las cuales fueron identificadas durante la etapa del diagnóstico.

También se utilizó el concepto de “Ruta” que involucra *travesía, memoria y encuentro*. En ese sentido, “travesía” significa camino, viaje y experiencia; “memoria” recoge los conocimientos existentes y aquellos que se incorporan durante el taller, curso o actividad; y “encuentro” es el resultado que implica una conjugación armoniosa de saberes adquiridos con los ya existentes.

ESPACIOS PÚBLICOS (ZONA EXTERNA)		ESPACIOS ADMINISTRATIVOS (ZONA INTERNA)	
EP.1	Ruta de los Sentidos	EA.1	Oficina de Dirección
EP.2	Ruta de las Manos	EA.2	Oficina de Planificación Cultural
EP.3	Ruta de la Naturaleza	EA.3	Área Administrativa
EP.4	Ruta del Cuerpo	EA.4	Área de Soporte Técnico
EP.5	Ruta de la Lengua y la Voz	EA.5	Sala de Reuniones Interna
EP.6	Ruta de los Ancestros	EA.6	Oficina de Mediación
EP.7	Sala de Exposición: “Memorias de la Ciudad”	EA.7	Oficina de Comunicación
EP.8	Espacio de Exploración Virtual	EA.8	Área de Seguridad
EP.9	Laboratorio Interactivo	EA.9	Área de Mantenimiento
EP.10	Sala de Exposiciones Temporales	EA.10	Depósito General
EP.11	Salón de Ensayos para Elencos Artísticos	EA.11	Depósito de Soporte Técnico
EP.12	Salón para el Programa de Participación Comunitaria		
EP.13	Salón de Concurrencias 01		
EP.14	Salón de Concurrencias 02		
EP.15	Sala de Exploración de Libros		
EP.16	Patio para Actividades al Aire Libre		
EP.17	Servicios Higiénicos		



- **EP.1 RUTA DE LOS SENTIDOS:**
En este concepto están enmarcadas las actividades multisensoriales donde los participantes aprenden, exploran y experimentan haciendo uso de sus sentidos. Ejemplo: "Taller de Introducción a la Fotografía". Para esta sala se requiere bancas, mesas de trabajo móviles y taburetes.
- **EP.2 RUTA DE LAS MANOS**
Aunque la naturaleza de las actividades que se ofrecerá integra múltiples habilidades, en este tipo de talleres o cursos, las manos son las que protagonizan el aprendizaje y entretenimiento. Ejemplo: "Curso de dibujo, pintura y escultura". Para esta sala se requiere bancas, mesas de trabajo móviles y caballetes.
- **EP.3 RUTA DE LA NATURALEZA**
Este concepto involucra el conocimiento, experiencia y exploración de la naturaleza. Ejemplo: "Taller de biohuerto urbano". Para esta sala se requiere bancas, pizarra acrílica, mesas de trabajo, armarios.
- **EP.4 RUTA DEL CUERPO**
Se exploran las funciones motoras y se involucra el movimiento, el equilibrio y el ritmo corporal como medio y objetivo en el aprendizaje y experiencia. Además, este concepto privilegia la socialización entre los participantes. Ejemplo: "Taller de danza creativa para mujeres adultas mayores". Para esta sala se requiere espejos, barras móviles, tapices antideslizantes removibles y bancas.
- **EP.5 RUTA DE LA LENGUA Y LA VOZ**
Se incorporan elementos relacionados a la fonética, al canto, al aprendizaje y experiencia creativa por medio de la voz humana. Ejemplo: "Curso de canto para formar un coro de niños". Para esta sala se requiere bancas, podio y escenario móvil.
- **EP.6. RUTA DE LOS ANCESTROS**
Este concepto está relacionado a la integración de saberes socioculturales locales y privilegia el intercambio intercultural. Ejemplo: Talleres de textilería y procesos de teñido con plantas y minerales. Para esta sala se requiere bancas de diferentes alturas y dimensiones, alfombra removible para el trabajo sobre el piso.
- **EP.7 SALA DE EXPOSICIÓN: "MEMORIAS DE LA CIUDAD"**
Esta sala es la que presenta el mural. Será un espacio de confluencia, reflexión y conocimiento. Se expondrá de manera versátil y didáctica, los procesos de cambio que vivió la Casa Accomoco y la ciudad del Cusco con la llegada de los principales medios de transporte. Se requieren sillones confortables y acogedores donde los visitantes puedan utilizarlos para apreciar el mural o leer la información de la exposición. En esta sala también se expondrá la pieza del mes.
- **EP.8 ESPACIO DE EXPLORACIÓN VIRTUAL**
Esta sala permitirá la exploración de la ciudad a través de realidad virtual para lo cual se requiere bancas y equipos de realidad virtual además de gigantografías sobre paneles.
- **EP.9 LABORATORIO INTERACTIVO**
Este espacio permitirá el acercamiento al desarrollo urbano de la ciudad a través de elementos tecnológicos como códigos QR en paneles y módulos interactivos.
- **EP.10 SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES**
En esta sala se expondrán, de acuerdo con un cronograma, las exposiciones tanto de los talleres como aquellas programadas con los diversos actores culturales de la región a inicios de año. Se requieren paneles móviles, iluminación adecuada y algunos tabiques móviles.
- **EP. 11 SALÓN DE ENSAYOS PARA ELENOS ARTÍSTICOS**
Especialmente destinado para las prácticas y ensayos de los elencos de la DRCC, tales como la Orquesta Sinfónica del Cusco. Este espacio requiere de sillas y un podio o pedestal, así como un escenario desmontable.
- **EP.12 SALÓN PARA EL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**
Esta sala servirá para que la comunidad disponga de un espacio abierto y democrático donde visibilizar sus propios intereses y actividades dentro del marco de "Muro Abierto", "Conferencias" y actividades públicas anuales propuestas por la Casa de la Cultura Accomoco.
- **EP.12 SALÓN PARA PROYECCIÓN CINEMATOGRAFICA**
Además, se utilizará este salón, de acuerdo con una programación, para proyecciones cinematográficas diversas. Para ello se requiere de bancas a diferentes alturas, una pantalla de formato grande y un proyector adosado al techo.



- **EP.13 SALÓN DE CONCURRENCIAS 1**
Este espacio es el convencional auditorio. Servirá para las presentaciones artísticas culturales de elencos artísticos, obras de teatro, performances y otros. Requiere de sillas o butacas y un escenario móvil y desmontable. También se puede considerar una rotonda móvil y desmontable. Se debe proponer que, dependiendo del clima, este espacio puede convertirse también en el lugar de ensayos de los elencos artísticos por ser espacio iluminado y de mayor temperatura que los sótanos. El bienestar de los usuarios de la Casa de la Cultura Accomoco es fundamental para el cumplimiento de sus objetivos.
- **EP.14 SALÓN DE CONCURRENCIAS 2**
Al igual que el Salón de Concurrencias 01. Requiere de sillas o butacas y un escenario móvil y desmontable. También se puede considerar una rotonda móvil y desmontable.
- **EP.15 SALA DE EXPLORACIÓN DE LIBROS**
Espacio para la lectura de diversos géneros literarios. Requiere sillas confortables, mesas de lectura y armarios para organizar los libros.
- **EP.16 PATIO PARA ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE**
La sala para la Ruta del Cuerpo y la Ruta de la Naturaleza se encuentran ubicadas alrededor del patio, precisamente porque estas actividades se podrían realizar al aire libre. Se deberá considerar elementos de protección del sol y de la lluvia. Se requiere bancas y mesas de trabajo móviles. En el patio podrá ubicarse un módulo donde los visitantes puedan tomarse fotografías.

Cuando Bachelard⁴ decía que la casa era nuestro primer universo y las personas necesitan la casa para soñar, para imaginar, hacía referencia a que la casa se puede convertir en un portal seguro donde nos abrimos a nuestra plenitud como seres humanos, es decir, un espacio que nos enseña a habitarlo y a convivir con las personas y objetos que queremos.

El Programa Cultural de la Casa de la Cultura Accomoco está conceptualizado para sostenerse en colectivo, para explorar la diversidad y al mismo tiempo buscar nuevas formas que nos enraízan a nuestra identidad mientras nos impulsan a desarrollar todas nuestras potencialidades y lograr ser ciudadanos

plenos, conscientes de su papel social en la construcción de una comunidad cusqueña sana y feliz.

En suma, en esta propuesta se propone que la Casa de la Cultura Accomoco cumpla estas funciones y ofrezcan -a través de sus talleres, cursos y otras actividades- las herramientas de socialización, adaptación y creación para transformar sus espacios y a nosotros mismos.

Referencias bibliográficas

Alianza Peruana de Organizaciones Culturales (2019). *Agenda de Incidencia Compartida* (Segunda Versión). Lima: APOC. http://apoc.pe/wp-content/uploads/2019/12/AIC2_VERSION_FINAL_2019.pdf

Araujo, M. (2017). ¿Qué es una casa de la cultura? *Culturales de Maco*. <https://culturalesguatered.wordpress.com/2017/01/27/que-es-una-casa-de-la-cultura/>

Arguedas, J.M. (1964). *Cultura y Pueblo N° 1*. Revista de la Casa de la Cultura del Perú, Comisión Nacional de Cultura. Lima.

Bernal, A. Y., y Licona-Calpe, W. M. (2020). “Casas de cultura en Colombia: Centros Vitales de expresión cultural”. En *Investigación Administrativa* Vo. 49, N° 125. <https://www.ipn.mx/assets/files/investigacion-administrativa/docs/revistas/125/art6.pdf>

Bouzada, X. (2001). “Los espacios del consumo cultural colectivo”. En: *Reis*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, núm. 96, pp. 51-70. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. <https://www.redalyc.org/pdf/997/99717909004.pdf>

Coloma, C. (2001). “¿Una casa de la cultura?” En *El Comercio*. <http://repositorio.cultura.gob.pe/bitstream/handle/CULTURA/671/1%20001.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Delano, M. (s/f). Modelos de Gestión para Centros Culturales. Santiago de Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. <https://es.slideshare.net/TeatrodlaBodega/modelos-de-gestion-para-centros-culturales-ok>

Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (2020). *Casas de la Cultura de dos comunidades de la Nación Q'ero fueron modernizadas*. <https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/inter-culturalidad/casas-de-la-cultura-de-dos-comunidades-de-la-nacion-qero-fueron-modernizados-por-direccion-de-cultura-de-cusco/>

Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (2020a) Proyecto de Inversión creación de la Casa de la Cultura de Accomoco, distrito de Cusco, provincia de Cusco. Componente de Gestión, Difusión y Sensibilización. Ministerio de Cultura, DDC-Cusco.

⁴ Bachelard, G. (1965). *La Poética del Espacio*. Fondo de Cultura Económica de España



- Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (2020b). Proyecto de Inversión creación de la Casa de la Cultura de Accomoco, distrito de Cusco, provincia de Cusco Componente de Restauración y puesta en valor (Pintura mural). Ministerio de Cultura, DDC-Cusco.
- Gutiérrez, F. (2016). "De la casa a los espacios íntimos a partir de la descripción fenomenológica de Gastón Bachelard". En *Bitácora arquitectura* N° 32. <http://revistas.unam.mx/index.php/bitacora/article/view/56194>
- Klilsberg, B. (1999). "Capital social y cultura, claves esenciales del desarrollo". En: *Revista de la Cepal* 69, pp. 85-102. Fomento Regional. Gobierno de Colombia https://www.mincultura.gov.co/areas/fomento-regional/Documents/CapitalSocialyCultura_Klilsberg_1999.pdf
- Ministerio de Cultura (2010). "Políticas para las casas de la cultura". En: *Compendio de Políticas culturales*. Ministerio de Cultura - República de Colombia, 656p. http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/compendio-politicas-culturales/Documents/compendiopolicas_artefinalbaja.pdf
- Ministerio de Cultura Perú (2019). Resolución Ministerial N° 69-2019-MC del 18 de febrero de 2019. <https://www.gob.pe/institucion/cultura/normas-legales/260343-069-2019-mc>
- Ministerio de Cultura Perú (2019). Resolución Ministerial N° 69-2019-MC del 18 de febrero de 2019. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/cultura/normas-legales/260343-069-2019-mc>.
- Suárez, J. (2018). ¿Visibilizar y/o activar? Notas para la gestión de una Casa de la Cultura. *InnovaG*. N° 4. Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/innovag/article/view/20201/20162>
- Unesco (2012). Cultura y nuestros derechos culturales. Documento de programa. Honduras: Secretaría de Cultura, Artes y Deportes. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000228345>
- Urfalino, P. (1996). *L'invention de la politique culturelle*, París: La Documentation Française. <https://www.culture.gouv.fr/Nous-connaitre/Decouvrir-le-ministere/Histoire-du-ministere/Ressources-documentaires/Publications/La-collection-Travaux-et-documents/L-invention-de-la-politique-culturelle>
- Valente, A. (2014). "Casas y espacios culturales, formas poético-políticas de habitar". En *Revista Lindes* Estudios sociales de arte y cultura, N° 8 mayo. Buenos Aires-Argentina http://www.revistalindes.com.ar/contenido/numero8/nro8_art_valente.pdf
- Valer, P. (2018). "La Casa de la Cultura, tercer año". En *Cusco en portada*. <http://www.cuscoenportada.com/la-casa-de-la-cultura-tercer-ano>

Recibido el 29 de septiembre de 2023

Aceptado el 12 de octubre de 2023